

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONCLUSIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE GEOTEXTILES DE POLIPROPILENO DURANTE EL PERIODO 2022–2025 A AJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. REF: TSA000073142-9 (ELCHE)

Con fecha 6 de octubre de 2022, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), dictó resolución adjudicando el Acuerdo Marco para el suministro de geotextiles de polipropileno durante el periodo 2022–2025 a adjudicar por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada REF: TSA000073142 a las empresas **GEOTEXAN S.A., GEOYGEO EUROPA S.L., TENCATE GEOSYNTHETICS AUSTRIA GMBH y TEX DELTA, S.L.**, suscribiéndose un acuerdo marco con las citadas sociedades con fecha 7 de noviembre de 2022.

De conformidad con lo establecido en los Arts. 219 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se regía el procedimiento de licitación, para la adjudicación de contratos derivados de un acuerdo marco se debe convocar a las partes a una nueva licitación, razón por la cual, con fecha 9 de mayo de 2023, se solicitó través de la PLACSP a las empresas adjudicatarias del acuerdo marco la presentación de una propuesta económica para el suministro del número de unidades, con la planificación y en el lugar de suministro que se especificaban en el documento de petición de oferta, concediéndoles hasta el 17 de mayo de 2023 a las 14:00h, para la presentación de la misma.

Dentro del plazo establecido presentaron oferta las empresas **GEOTEXAN S.A. y GEOYGEO EUROPA S.L.**

La Mesa Central de Contratación, en su sesión electrónica nº E20 2023 MC TRAGSA de 19 de mayo de 2023, procede en acto público a la apertura del sobre electrónico presentado por las empresas **GEOTEXAN S.A. y GEOYGEO EUROPA S.L.** con el resultado y la puntuación que se contiene en el cuadro adjunto.

En atención al cumplimiento por la empresa **GEOTEXAN S.A.** de la totalidad de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), de conformidad con la propuesta de la Mesa Central de Contratación de la sesión electrónica nº E20 2023 MC de 19 de mayo de 2023, **HA RESUELTO:**

La **ADJUDICACIÓN** del contrato derivado del Acuerdo Marco para el suministro de geotextiles de polipropileno durante el periodo 2022–2025 a adjudicar por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada REF: TSA000073142-9 (**ELCHE**), a la empresa **GEOTEXAN S.A.** por un importe total de TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (30.537,72€) IVA no incluido, correspondiente a los siguientes datos de suministro:

DATOS DEL SUMINISTRO:

LUGAR DE ENTREGA	T.M. Elche, Alicante
------------------	----------------------

Contra la Resolución adoptada podrá interponerse recurso de alzada impropio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44.6 de la LCSP y de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Madrid.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

D. JESÚS CASAS GRANDE
Presidente del Grupo TRAGSA
*P.p. del Consejo de Administración
TRAGSA (fecha escritura 13/09/18)*

DÑA. INMACULADA SALAS BURGOS
Directora de TRAGSA
*P.p. del Consejo de Administración
TRAGSA (fecha escritura 21/11/18)*